

1

Guayaquil, 30 Abril de 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, SEGZEL S.A.
Ciudad.

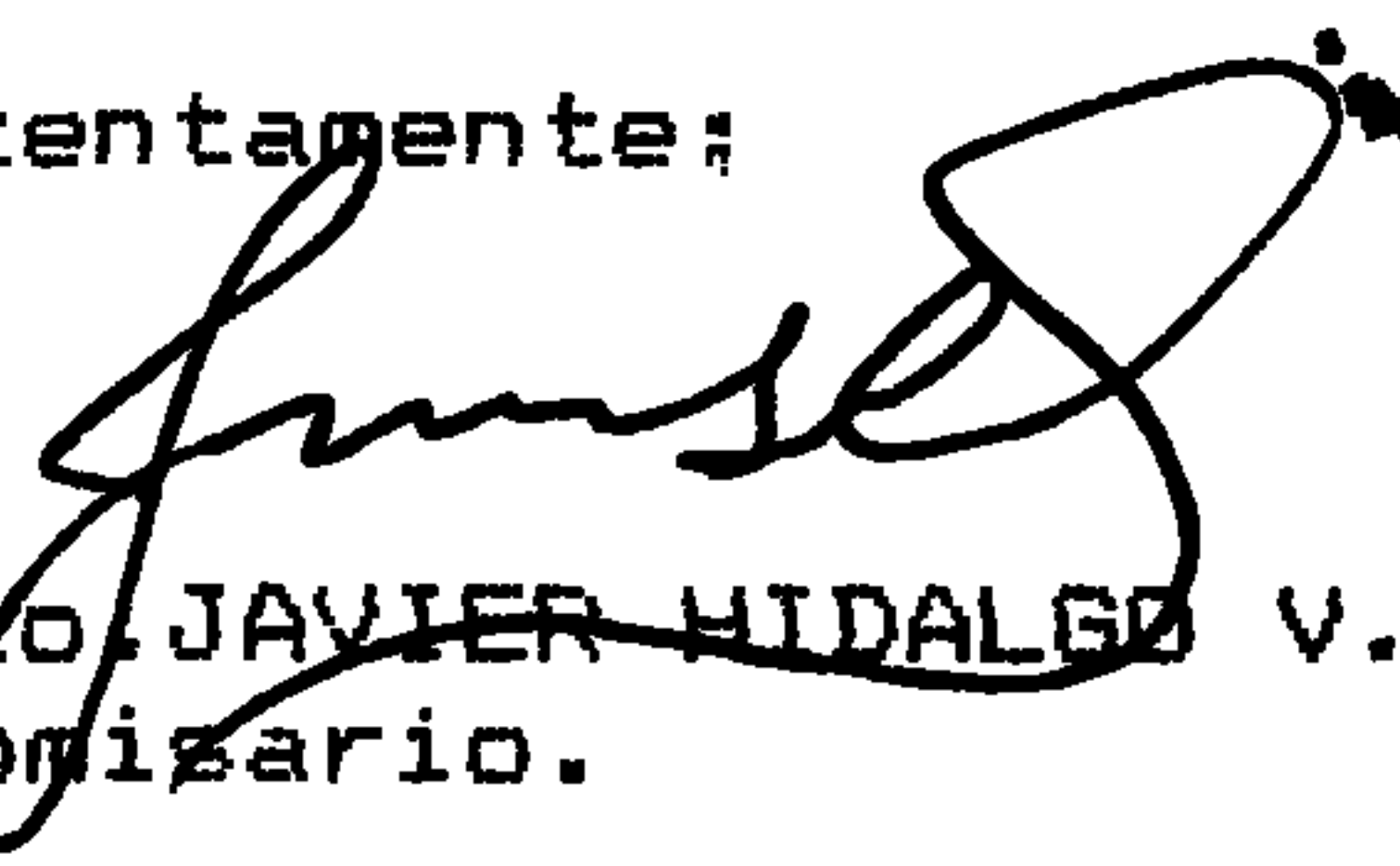
De mis consideraciones:

He revisado los Estados Financieros de la Compañía SEGZEL S.A., cortado al 31 de Diciembre de 1999, los cuales han sido elaborados conforme a procedimientos contables vigentes y exigidos por el respectivo organismo de control.

Esta revisión se realizó mediante pruebas que respaldan las cifras de los Estados Financieros que han sido elaborados de acuerdo con los Principios Contables de General Aceptación, cumpliendo así con las obligaciones dispuestas en el Art.321 de la Ley de Compañías, como parte de esta revisión se puede observar que la Compañía no ha tenido actividad Económica durante este período, como antecedente tenemos la grave crisis que le tocó vivir al país en 1999, esta situación implicó que muchas empresas cerraran sus puertas y que otras tomaran medidas exigentes de reducción de costos, por lo que los accionistas decidieron posponer cualquier decisión de inversión orientada a la generación de ingresos y rentabilidad.

Los Estados Financieros reflejan la situación real de la Compañía al 31 de Diciembre de 1999, a todo cuanto puedo expresar.

Atentamente:


Ego. JAVIER HIDALGO V...
Comisario.

